

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FLINDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA:
ADELANTADO

INTERESES AGRICOLAS

Crítica situación del mercado cerealista. ¿Culpabilidad de los agricultores? ¡Abajo la importación!

Agricultores, acaparadores y fabricantes

Los agricultores no quisieron pensar detenidamente en la grave situación del mercado agrario a causa de la anormalidad en que se desenvolvía el mercado cerealista, han de hacer ahora en vista de la grave crisis que éste atraviesa. La situación alcanzado proporciones inquietantes y cunde la voz de alarma. La Junta provincial de Abastos de Huesca quien impuso multas a dos fabricantes por preparar trigo a menor precio que el establecido por la tasa. Se ha hecho también una nota con referencias a una información publicada en la Prensa de Salamanca, lamentándose de la crisis por que atraviesa el mercado en cuanto a la realización de operaciones y en el que se agolpan grandes existencias de trigo del año 1928 y toda la cosecha del actual.

Los cargamentos, cuyo trigo pesaba hasta las entrañas de la Península, mientras el recolectado (buena parte de él) en 1923, permanecía en los trojes en espera de demanda. Contra afirmaciones hechas por periódicos dependientes del gremio de harineros, opusimos nuestros argumentos bien fundamentados (El Adelantado registra en sus páginas aquellas campañas), pero nada logramos hacer, porque con nosotros estaba la idiosincrasia a la pasividad que caracteriza a los agricultores y por otra parte teníamos el fuerte bloque de acaparadores y fabricantes unidos como uno solo, llegando con sus lamentos a los pies de los Poderes públicos, pugnando por la libertad de importación que demandaba «la falta de existencias de trigo español».

¿Tuvieron alguna culpa los agricultores?

Hemos aconsejado siempre a los agricultores ser francos al declarar sus existencias de trigo; que no ocultaran nunca la posesión de un solo grano de candeal. Lo contrario sería perjudicial para ellos, ya que las ocultaciones, para los efectos estadísticos, son de consecuencias lamentables, como podemos comprobar con solo prestar atención a la situación actual.

Es deber del Gobierno velar por el abastecimiento de la nación, y para lograrlo, se ve obligado a intervenir en la producción, «estadísticamente», a fin de conocer el cupo de recolección. Si los que están obligados a responder con cifras reales a la llamada del Gobierno, por que así lo exige también la defensa de sus propios intereses, no dicen la verdad, no esperemos a que la digan aquellos que están interesados en que la estadística se tergiverse, con el fin de que ésta acuse un déficit ficticio, que dará paso al trigo extranjero.

No consta particularmente y por manifestaciones de personas que están obligadas a saberlo, que los agricultores, obedeciendo a escrúpulos que no tienen explicación, se resisten a declarar la totalidad de sus existencias. ¿Por qué esta prevención? Si la estadística del año corriente se hace con cifras verdaderas, quizás recibamos, si no una sorpresa, al menos la exacta justificación de nuestras aserciones, o sea que las existencias exceden en mucho a la cantidad necesaria para atender al abastecimiento total de España.

¿Quién tiene culpa en la depreciación del trigo?

Ya que hemos dejado expuesto el grado de culpabilidad que los agricultores puedan tener respecto del embotellamiento en que se encuentra nuestro mercado cerealista, por no haber sido exactos en las declaraciones juradas desde el momento en que se pusieron en vigor (causa que dió origen a la enorme importación), trataremos de si también existe por parte de éstos culpabilidad en cuanto a depreciación o cotizaciones del trigo a menor precio que el fijado en la tasa mínima. En este estado las cosas, no sólo los agricultores de Salamanca, sino muchos de Segovia y otras provincias poseen trigo de 1928 y casi todo de la última cosecha. Todo ello se agolpa en el mercado o por lo menos espera salida, pudiéramos decir en las condiciones que la demanda quiera imponer.

Se dirá que sólo una oposición enérgica a vender con depreciación será suficiente para detener el «im-

perialismo» de acaparadores y fabricantes del litoral. Sin duda ninguna esta medida sería de beneficiosos resultados para los poseedores de trigo, pero hemos de tener en cuenta que éstos necesitan dinero, todo el dinero que normalmente cotizado pueda valer su producto principal.

Para evitar el agolpamiento de la oferta, pónese como remedio el recurrir en solicitud de préstamo al Crédito Nacional Agrícola. En este Crédito, ni en todos los habidos y por haber, encontrarán los agricultores su salvación? No. En manera alguna. Y conste que no nos guía el sentimiento de combatir la creación de ese Centro crediticio. Lo creemos conveniente, necesario, pero sólo cuando el año agrícola haya sido francamente adverso, no cuando, como en la actualidad, está por vender toda una cosecha y parte de otra. Con un desarrollo normal del mercado, el trigo podría ser vendido en condiciones convenientes y los agricultores trabajar con su propio dinero, sin necesidad de luchar continuamente con los intereses del crédito adquirido, que vienen a ser otro impuesto soberbio que unir a los muchos que sobre ellos pesan. ¿Que el capital adquirido en calidad de préstamo los libraría por el momento de vender sus productos con depreciación? ¿Quién les garantiza que su trigo ha de adquirir un sobreprecio muy superior o superior solamente al total de intereses a pagar, cinco por ciento?

Analizada convenientemente esta cuestión, veremos que siempre se cierne la incógnita sobre el elemento agrario. Si la cosecha es mala, necesariamente habrán de recurrir al Estado en solicitud de auxilios, que éste les presta con el interés consiguiente. Si la cosecha es abundante, como sucede en el año actual, y las circunstancias han formado un «stock» considerable, también los agricultores, para combatir la desorganización mercantil, habrán de recurrir al préstamo.

¿En qué época, pues, serían esos hombres libres de obrar en consonancia con la cosecha recolectada? Por este sistema, nunca. Siempre estarán sujetos a calamidades; a las que puedan sobrevenir por un año agrícola pésimo y a las que resulten de la marcha que quieran imprimir al mercado interior los acaparadores y fabricantes del litoral.

No culpemos, por consiguiente, a los agricultores sin examinar, detenidamente esta cuestión, de que a ocultar cooperen con la demanda a hacer operaciones bajo el precio de tasa. Las necesidades de los agricultores son indiscutibles y han sufrido ya demasiadas lecciones de la adversidad, para creer ciegamente en que rápidamente llegará la normalidad.

Sólo cerrando la importación o reduciéndola al minimum cuando sea necesaria y cuando por parte del Gobierno se garantice esto suficientemente, por los medios que sólo él puede poner en ejecución, llegaríamos a la independización total de nuestro mercado interior, base primordial del ansiado resurgimiento de nuestra agricultura.

Mientras no se haga así, los poseedores de trigo, aun conociendo que laboran en perjuicio propio, seguirán vendiendo como mejor puedan, ya que el miedo a quedarse en su panera con el trigo de 1929, como sucedió con parte de lo de 1928, les da fuerza suficiente para sacrificar sus intereses. ¡Es demasiado fantasma la importación para no tener sobrecogidos a los del agro.

La Asamblea agraria de Guadalajara. ¡Abajo la importación!

De la Asamblea Agraria celebrada el día 19 en Guadalajara, creímos nacería algún acuerdo relacionado con esta cuestión. Sin embargo, parece que sólo se trataron temas «técnicos», que, bien es verdad, podrán ser útiles en el futuro, pero que para nada pueden influir en el equívoco estado de nuestro mercado cerealista y en la crítica situación de los agricultores. Y esta situación no debe dilatarse, no puede seguir el lento desarrollo de una reorganización, porque si ésta merece estudio

detenido para lograr su implantación, las cuestiones económicas, cuando ofrecen facilidades para ser resueltas (como la planteada hoy con la cerealista), deben ser intervenidas momentáneamente por quien puede hacerlo con éxito y por quien a diario nos da pruebas evidentes de sus desvelos por el resurgimiento de la primera riqueza de nuestro suelo: por el Gobierno.

Cerrar la importación de manera radical, será el primer paso en firme dado en pro de la salvación de una sexta parte de la población española representada por los agricultores y el mejor medio de no precipitar el derrumbamiento de una riqueza, cuyo producto anual, según testimonio de un notable agrarista, alcanza a la cifra de 9.000 millones de pesetas, sin contar el de la riqueza pecuaria.

EN LA CATEDRAL

La fiesta de Jesucristo-Rey

Ha resultado verdaderamente solemne la fiesta de Cristo-Rey celebrada ayer en la Catedral, por iniciativa de nuestro prelado, doctor señor Pérez Platero.

A las ocho de la mañana, el señor obispo ofició la misa de comunión general, siendo muchísimos los fieles que se acercaron a recibir la Eucaristía.

Durante la misa de comunión, la Capilla de la Catedral cantó preciosos motetes.

A las diez y media, con asistencia del gobernador civil, señor Blanco; presidente de la Diputación, señor Gil; gobernador militar, señor Pérez de Lema; alcalde, señor Moreno, y otras autoridades, se celebró la misa solemne, que ofició el doctor de la Catedral, don Ramón Galindo.

Antes tuvo lugar la solemne procesión claustral por las naves de la Basílica.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, pronunciando un elocuente sermón, en el que explicó el origen y significación de esta hermosa fiesta.

Una nutrida Capilla, compuesta por elementos de la Catedral y la Scholla Cantorum, acompañada de la orquesta de cuerda, bajo la dirección del maestro Casares, interpretó una misa a tres voces, de Perossi.

Por la tarde, a las cinco, acudió a la Catedral una concurrencia de fieles realmente extraordinaria. Expuesto el Santísimo Sacramento, se rezó la estación, el Rosario, letanía del Sagrado Corazón de Jesús y la Consagración.

En la reserva ofició de pontifical el ilustrísimo prelado. Un numerosísimo coro de señoritas y niños, la Capilla de la Catedral y el orfeón de los Misioneros, interpretó durante estos cultos preciosos cánticos e himnos, con gran afinación y el más depurado gusto.

Asistieron también a la fiesta de Cristo Rey, con sus respectivas insignias, la Adoración nocturna y otras Asociaciones religiosas.

Al final, el señor obispo dió la bendición a los fieles.

El Rey irá a Portugal en la primavera próxima

Lisboa, 26.—Recibiendo a los periodistas el presidente de la República, general Carmona, ha declarado que el Rey de España hará su visita a Portugal en la primavera del año próximo. Esta fecha ha sido aceptada por el Monarca y por Primo de Rivera. El Rey ha querido que sea en esa fecha porque en esa época puede apreciar mejor el país.

Los diarios dicen que la Universidad de Lisboa ha acordado conferir el título de doctor «honoris causa» al Rey de España, título que le será entregado durante su próxima visita a Portugal.

Acerca del robo de dos millones de pesetas en alhajas

Barcelona, 26.—En el decanato de los Juzgados de esta capital se ha recibido un exhorto de Biarritz respecto a un robo de joyas. En un hotel de la citada población francesa le fueron sustraídas a la señorita Legrien joyas por valor de dos millones de pesetas, y según gestiones de la Policía de Francia, parte de las joyas robadas fué vendida en esta ciudad. En vista de este exhorto, la Poli-

CANCION

(AUSENCIA.)
Yo dejé el balcón abierto,
por v er si te aparecías
en las rosas y en los vientos.
Y por si al regar el huerto
se dibujaban con agua,
de luto, los jardineros.
Asesinando colegios,
la tarde lleva a los niños
llorando por los paseos...
¡Para qué quiero yo ahora
estas canciones que tengo!
Yo dejé el balcón abierto,
(Del libro próximo «Mar sin mar».)

porque los pájaros iban
anunciando su regreso.
¡Para verte en pleno campo
mi balcón salió a su encuentro!
Ni llegabas en las rosas
ni llegabas en los vientos...
Si tú no cantas de nuevo
¡ra qué quier yo ahora
estas canciones que tengo!
Mi pañuelo,
para romper la distancia
bate con furia los vientos.
FRANCISCO MARTÍN Y GÓMEZ

cia empezó a hacer diferentes pesquisas, y según parece, efectivamente, las joyas sustraídas fueron vendidas en esta capital. Aunque se guarda absoluta reserva de los trabajos que realiza la Policía, según nuestras referencias un joyero de esta localidad adquirió en la cantidad de pesetas 35.000 tres brillantes de 6,57 kilates a persona conocida, la que a su vez había pagado por ellos 30.000 pesetas. Estos brillantes habían sido extraídos de una pulsera de la señora Legrien. El joyero sospechó que los brillantes procedían del robo cometido en Biarritz el 21 de Septiembre último al verlos reseñados como desaparecidos en una revista de joyería titulada «Azur» que se edita en París, y en vista de ello practicó gestiones para la devolución de los brillantes, sin perjuicio de sus intereses.

Estas gestiones han dado por resultado que los brillantes en cuestión los adquiriera una Compañía inglesa aseguradora de las joyas de la citada señorita. Dicha Compañía pagó al joyero la cantidad que invirtió en la compra, mas 15.000 pesetas de gratificación.

Ahora la Policía continúa sus pesquisas para dar con el paradero del ladrón.

En Londres habrá pronto taxis aéreos

Londres, 26.—Hoy se anuncia que se está realizando el primer esfuerzo en Inglaterra para establecer taxis aéreos. En efecto, se están construyendo en Greyden cien aeroplanos de deporte, forma cupé que se dedicarán a taxis aéreos para pasajeros en seguida que estén terminados. Los aparatos se estacionarán en las ciudades de provincias y se utilizarán para los enlaces rápidos con las rutas aéreas continentales desde Londres o para transportes entre ciudades y pueblos ingleses. Según los planos, el precio de los viajes será un chelín por milla y pasajero, y los aviones llevarán tres o cuatro asientos.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La sensibilidad de un príncipe

Entre los personajes reales que han tenido que ver con los toros puede contarse al actual heredero al trono de Italia, el príncipe Humberto.

En el año 1915 el futuro monarca contaba diez años de edad y viajaba a bordo del «Bogli», uno de los mejores cruceros de guerra de la marina italiana en aquellos días.

El barco tocó tierras españolas y en una ocasión la oficialidad del crucero fué invitada en uno de los puertos de Mallorca a presenciar una corrida de toros. Toreaba Luis Freg.

El príncipe, a quien se hacía pasar por hijo del almirante, asistió también a la corrida y siguió con

todo interés las peripecias de la fiesta brava. Vino el momento de la pica y el implacable toro acometió al caballo con tanta saña, que en pocos momentos la desdichada bestia sucumbía con los ijares desgarrados y los intestinos fuera en una sangrienta exhibición.

El niño príncipe no pudo soportar el espectáculo; intensamente pálido tendió las manos hacia la plaza, cual si pretendiera impedir la consumación del sacrificio y se desmayó.

LOS FABRICANTES DE EMBUTIDOS DE CANTIMPALO

comunican a los tratantes en cerdos y matarifes, se compran cerdos vivos, canales y carne. Para informes, dirigirse a DON ISAAC GARCIA
Teléfono núm. 2 Cantimpalos

Cursillo de conferencias en el Colegio de los Hermanos Maristas

El día 26, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar la primera conferencia, dada por el aventajado alumno de sexto año, don Gabriel R. de Cáceres.

Su tema fué «La Santísima Virgen», dividiéndolo en varios puntos: en el 1.º, explicaba el origen de la consagración del sábado a María; en el 2.º, por qué se ha dedicado el mes de Octubre al Rosario, y en el 3.º, daba alguna noticia sobre el origen de la congregación de los Hermanos Maristas.

Por último, habló de la Virgen de la Fuencisla y de las principales Virgenes de la provincia, citando algunos ejemplos. El disertante fué muy felicitado por su culta charla religiosa, que produjo favorable impresión entre el auditorio.

UN ALUMNO

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Ascensos por corrida de escalas
En la «Gaceta de Madrid» del 25 del actual aparece la Real orden de 18 del mismo mes, por la que se lleva a efecto los ascensos por corrida de escalas reglamentarios, afectando en cuanto a los maestros y maestras de esta provincia a los que siguen:

Doña Francisca Obdulia Nieto Alonso asciende al nuevo sueldo anual de 5.000 pesetas, con efectos del 1.º del actual; doña Francisca Lorón Ruiz, de la de Pinar de Grillo, asciende al nuevo sueldo de 3.000 pesetas, con efectos del 14 del pasado Septiembre, y finalmente, don Clemente de Andrés Cobos, de la nacional de Chavida, asciende al sueldo anual de 2.500 pesetas, con efectos del día 8 de Septiembre último.

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 24 aparecen: provincia de Santander, dos para maestros y una para maestra. En la «Gaceta» del 25, las que siguen: provincia de Alicante, dos para maes-

AVISO IMPORTANTE

La CASA SESSÉ pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que expone en su gran almacén la más extensa colección de toda clase de muebles, de todos los estilos, tanto de lujo como económicos, a precios sin competencia. La importancia de sus talleres mecánicos, los más antiguos y acreditados de la región y su norma comercial de vender mucho con escasa utilidad, le permite llegar a estos limitadísimos precios.

Prospectos, catálogos y presupuestos, gratis
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
JUAN BRAVO, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

NINO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6, jueves, viernes y sábados
Extracción sin dolor... 3,00
Dientes de oro, 22 kilates... 30,00
Dientes de porcelana... 5,00
Empastes... 5,00
Dentaduras completas, 28 dientes... 140,00
Dentaduras de oro, 28 dientes... 600,00
El mejor procedimiento de dentaduras con paladar de ACERO INOXIDABLE, más fuertes, ligeras y económicas que el oro.
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE
Clínica, Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19



El señor

DON PABLO GONZALEZ Y ALVAREZ

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Segovia

HA FALLECIDO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1929

a los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El excelentísimo Ayuntamiento; el alcalde-presidente; su desconsolada hermana doña Eusebia; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que, en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana, 29, a las diez, en la iglesia de San Millán, por cuyo acto de caridad cristiana les virarán eternamente agradecidos.

tras y una para maestro; provincia de Avila, tres para maestros; provincia de Badajoz, una para maestra; provincia de Huelva, dos para maestras, y provincia de Tarragona, dos para maestros y una para maestra.

Documentos

Los maestros interinos de las nacionales de Carbonero de Ahusín y de Bernuy de Porreros, remiten documentaciones respectivas para su alta en nómina y formalización de expediente personal.

El maestro de la nacional de Prádena envía copia de documento de mérito para su expediente personal.

Interinidades

Solicita ser incluido en las listas de aspirantes a interinidades en esta provincia, don Vicente Gil, residente en Basardilla. Corresponsiéndole ser incluido en el tercer grupo.

LA POLITICA EN FRANCIA

Los radicales han aceptado el encargo de formar Gobierno

París, 26.—El jefe del partido radical, señor Daladier, ha notificado al presidente de la República haber aceptado el encargo que se dignó hacerle de formar el nuevo Gobierno que sustituirá al gabinete Briand.

El señor Daladier ha recabado del partido socialista la participación en el Poder confiándole varias carteras, pero éstos han adoptado una moción invitando al jefe radical a precisar las condiciones de su oferta.

El programa de Daladier

París, 26.—El jefe de los radicales ha hecho público su programa de Gobierno, a saber:

Como programa señala el siguiente: Reforma fiscal, desgravación de impuestos, desarrollo de una política de paz, adopción de las medidas necesarias para solucionar la crisis agrícola e implantación de las reformas sociales preconizadas por los partidos democráticos y organizaciones obreras.

JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO

Mañana, martes, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Rufino Blanco, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Turismo, para resolver diversos asuntos de su competencia.

PARA CEMENTERIO

Lamparillas, faroles
ángeles, flores
coronas, crucifijos

EN

LA CONCEPCION

PLAZA MAYOR, 44 y 45

GESTIONANDO ASUNTOS DE INTERES PARA LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA

Adjudicación de las obras de la Casa de Correos. Los sordomudos y ciegos de la provincia. El destino de guarnición militar a Segovia

Aprovechando las festividades de los días pasados, el presidente de la Diputación, don Segundo Gila, realizó un viaje a Madrid para gestionar diversos asuntos de interés para Segovia y los pueblos de la provincia.

En una conversación sostenida con uno de nuestros redactores, el señor Gila nos ha informado del resultado de esas gestiones:

—En una visita que hizo a la Dirección general de Comunicaciones para enterarse del curso de algunas cuestiones que afectan a diversos pueblos de la provincia, entre ellas la de la adjudicación del concurso recientemente celebrado para las obras de construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Segovia, pudo conseguir que la resolución de este asunto no se demorase por más tiempo; y en efecto, el pasado sábado firmó el ministro de la Gobernación la adjudicación de las obras a la Sociedad de Construcciones «Eguino Hermanos», de Pamplona, cuya proposición se ha considerado como la más ventajosa. Estas obras darán, pues, principio inmediatamente.

—Otro de los asuntos resueltos ha sido el convenio que desde hace algún tiempo venían discutiendo el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, y la Diputación para que aquél tenga asilados a los anormales de la provincia. En virtud de este convenio, que el señor Gila ha firmado con autorización y en nombre de la Corporación provincial, dicho Colegio se compromete a asilar veinte sordomudos y ciegos segovianos por la subvención anual de 12.500 pesetas. Además de estos anormales, la Diputación ha pensionado en el propio Colegio a otro sordomudo para que se perfeccione en el arte de la escultura, para el que reúne excepcionales aptitudes y tiene acogidos en el Colegio de Madres Franciscanas, de Madrid, donde se educó el infante don Jaime, un niño y una niña, también sordomudos.

—En unión del alcalde de la capital, visitó el señor Gila, en el ministerio del Ejército, a los generales

Ardanz y Losada, para gestionar el envío de guarnición militar a Segovia. Este asunto, para el que dichos señores harán en breve otro viaje a Madrid, está pendiente de resolución definitiva, que dará el propio presidente del Consejo de ministros.

—También visitó el presidente de la Diputación al ministro de Instrucción pública para reiterarle el ruego de que se envíe material y mobiliario a las escuelas de la provincia de Segovia, respondiendo así a los esfuerzos que los pueblos realizan tan gustosos, en favor de la primera enseñanza. Se ocupó igualmente del envío de fondos para continuar las obras de reconstrucción del Palacio de San Ildefonso y de la concesión de una subvención extraordinaria de 15.000 pesetas a la Universidad Popular Segoviana, a fin de que pueda desarrollarse, con algún desahogo económico, la labor cultural que viene realizando. La concesión de esa cantidad ha quedado sólo pendiente del envío de unos documentos, que pronto serán remitidos al ministerio de Instrucción.

—En la visita que el señor Gila hizo al director general de Prisiones, pudo enterarse de que pronto será un hecho la construcción en el Rancho de Santillana, término municipal de Revenga, del primer sanatorio para penados enfermos. El Estado ha convenido ya con don Juan Encinas, propietario de la finca, el precio de la adquisición de ésta. La solución definitiva de este asunto está sólo pendiente de una visita que hará al Rancho de Santillana el ministro de Justicia, acompañado, posiblemente, del presidente del Consejo.

—Como uno de los asuntos que tiene pendiente Segovia, es la apertura de las clases en la Escuela elemental del Trabajo, el señor Gila, por su cualidad de director de aquélla, gestionó en el ministerio de Trabajo la concesión de créditos con el fin de adquirir material y maquinaria para ese nuevo centro de enseñanza.

También visitó la Escuela de Orientación Profesional al objeto de adquirir algunos modelos para las instalaciones que han de hacerse en los talleres de la Escuela.

—Por último, nos informó el señor Gila de haber practicado gestiones en las Direcciones generales de Sanidad y Administración para la solución de cuestiones que afectan a los pueblos segovianos y a la Diputación, entre ellas el traspaso a ésta del Patronato y bienes del extinguido Asilo de Sancti-Spiritu.

Valencia, 26.—Se reanudó esta mañana en el cuartel del Almirante el Consejo de guerra que entiende en la causa seguida contra el señor Sánchez Guerra y otros.

Hubo un descanso de un cuarto de hora; a las doce y cuarto volvió a suspenderse hasta las doce y media, y a la una y media de la tarde se ha levantado la sesión para continuarla esta tarde a las tres. La de la mañana estuvo dedicada totalmente a la lectura del apuntamiento. Se cree que mañana, domingo, concluirá sus tareas el Consejo.

Informe del fiscal y de los señores Bergamín y Rodríguez Viguri

Valencia, 26.—A las cuatro de la tarde se reanudó el Consejo de guerra contra el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra y 20 procesados más. A las cinco y diez terminó la lectura del apuntamiento. Luego informó el fiscal, señor Carranza; a las cinco cuarenta y cinco lo hizo el señor Bergamín y a las seis veintuno, el señor Rodríguez de Viguri. A las siete y cuarto terminó la sesión, que continuará mañana domingo.

Salvador V. Estevez de Sanidad Militar

MEDICO OCULISTA
Graduación científica de la vista
Consulta de tres a seis
(Los martes, gratis a los pobres)
Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

El nuevo magistral de la Catedral de Segovia

Esta mañana se reunió el Cabildo de la Catedral segoviana en sesión extraordinaria para proceder a la elección de magistral, en vista del resultado de las oposiciones recientemente celebradas.

Ha sido elegido para dicho cargo nuestro querido amigo y paisano, el joven y culto presbítero y elocuente orador sagrado, don Fernando Sanz Revuelta, que desempeñaba una canongía, también de oposición, en nuestra Catedral.

Publicamos a continuación unos breves datos biográficos del señor Sanz Revuelta, en los que pueden apreciarse los méritos que concurren en el nuevo magistral de Segovia:

De 1906 a 1917 cursó en este Seminario, con las más brillantes calificaciones, la carrera eclesiástica, licenciándose en Sagrada Teología, en la Universidad de Valladolid con la calificación de «Némine discrepante».

Desempeñó la coadjutoría de Santa Bárbara, de Segovia, y tomó parte

en el concurso a Curatos vacantes de este Obispado, aprobando todos los ejercicios.

Opositó a la Cátedra de Lugares Teológicos de este Seminario, del que fué nombrado profesor interino de Teología Dogmática, Historia Eclesiástica y Patología, y más tarde regentó la Cátedra de Lugares Teológicos.

Ha sido consiliario de la Federación de Sindicatos Agrícolas de este Obispado. En 1919 obtuvo por oposición la Canongía de magistral en la Colegiata de San Ildefonso, hasta 1926 en que, mediante nueva oposición, fué nombrado canónigo de esta Catedral.

Además, el señor Revuelta ha tomado parte en otras varias oposiciones, mereciendo en todas ellas la aprobación de sus ejercicios. Ha sido juez de diversos tribunales, director de las Conferencias morales y litúrgicas y profesor de Teología pastoral y Examinador sinodal y director del Secretariado de Acción Social Católica.

Finalmente, en 1928 se licenció en Derecho canónico por la Universidad de Valladolid.

Felicitemos de todo corazón al señor Sanz Revuelta por este nuevo triunfo en su carrera.

Con asistencia de la Familia Real, se inauguró ayer el pabellón de Castilla y León

Sevilla, 28.—Ayer, a las once de la mañana, se celebró con gran brillantez la inauguración del pabellón de Castilla y León.

Asistieron los Reyes e Infantes y autoridades, concurriendo un destacamento de desembarco de la carabela «Santa María» y una compañía del regimiento de Soria y fuerzas de Aviación.

Las tropas rindieron honores a la llegada de los Reyes que fueron recibidos por trece ex presidentes de Diputaciones de Castilla y León.

Seguidamente se dijo una misa, oficiada por el arzobispo de Valladolid, señor Gandáségui, actuando de monaguillos dos diputados de Burgos y Logroño.

Después de la misa, oída por la Familia Real, las autoridades e invitados, se rezó un responso en sufragio por el alma de la fallecida Reina doña María Cristina.

Terminado el acto religioso, los Reyes recorrieron el pabellón, admirando las numerosas obras de arte.

Continuaron la visita por las galerías comerciales y de industrias generales y de maquinaria.

Los Reyes, de excursión

Sevilla, 28.—SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria María charon esta mañana a la Gruta de las Maravillas, de Aracena, y a la Peña de los Angeles de Alajar, para admirar el panorama que desde allí se divisa.

Regresarán a primera hora de la noche.

Enseñanza de adultos

En la escuela nacional graduada de niños número 1 de esta ciudad, situada en la plazuela de los Huertos, se halla abierta la matrícula de alumnos para las clases nocturnas, que empezarán el primer día hábil del próximo mes de Noviembre y terminarán en fin de Marzo.

Además de todas las materias que abarca la Primera Enseñanza, se darán en dicho Centro clases especiales de Mecanografía, Francés, Dibujo lineal aplicado a las Artes y Oficios y Cálculo mercantil.

NOTAS DE HACIENDA

De contribución industrial

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 22 del actual («Gaceta» del 27) se dispone en virtud de la base 21 de la ordenación de la contribución industrial, declarando que los vendedores al por menor de artículos o de varios artículos comprendidos en un solo epígrafe de tarifas, podrán remitir a sus clientes particulares para el consumo de los mismos, dentro de la Península, islas y territorios adyacentes, los géneros que les hubieran vendido o cedido, mediante el pago del 10 por 100 de la cuota normal o de tarifa que, como minorista, satisficiera en un solo epígrafe de tarifas, pero siempre que, en ningún caso, resulte inferior del 10 por 100 de la exigible al mayorista, con sujeción a lo preceptuado en la base de referencia.

Se compra trigo

En la fábrica de harinas «La Perla segoviana», calle de los Molinos 6, barrio de San Lorenzo, Ricardo Martín.

¡SI, SEÑOR!
Los más selectos, los mejores buñuelos de viento, huesos del Santo, se venden en
EL ALCAZAR
Acreditadísima confitería y bombonería de
FRUTOS GARCIA
21, PLAZA MAYOR, 21

TEATRO CERVANTES

MARTES, 29 DE OCTUBRE DE 1929

TARDE: A LAS 7 NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

LA TRAGEDIA DEL PAYASO

Superproducción marca DIANA

Y LOS CORRESPONDIENTES COMPLEMENTOS

El jueves, estreno

Tómeme el pulso, doctor

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos... Mañana, último martes de mes, dedicado a San Antonio de Padua...

El día primero del próximo Noviembre, festividad de Todos los Santos, comienza en esta iglesia el solemne novenario de Animas que todos los años se dedica...

Tendrá lugar a las seis de la tarde, con rosario de difuntos, ejercicio de novena, lamentos cantados, plegaria final y responso al tálamo.

EL MOMENTO POLITICO

Dice Ossorio y Gallardo

Por considerarla de interés, re-ducimos las siguientes declara-ciones del señor Ossorio y Gallardo, publicadas en «El Defensor de Gran-ñas»:

organizaciones republicanas o socia-listas si habían de vivir como las de otros pueblos que todos conocemos y que son verdaderas y crueles tira-nías.

—¿Cómo aprecia usted el actual momento político español?

—«Considera usted que en España existe formado y consciente un pensamiento político? Juzga necesaria la propaganda?»

—Lo mismo que hace seis años y mismo que durante todos ellos. El tipo de Estado vino... porque tenía que venir. Pero la prolongación de la dictadura no hará sino substituir los estragos que vino a remediar. Es lo mismo el sentir de que «esto no se va a salir». Cada día la tendrá me-nos salida. Las dictaduras no tienen nunca salida evolutiva.

—Hay no uno, sino varios. Lo tienen socialistas y comunistas, lo tienen los regionalistas y los libera-les y los católicos sociales y los re-publicanos, las derechas de ideas y de intereses... Hay, en fin, las mis-mas tendencias que en todo el mundo. Por eso es peligrosísimo que no se permita exponerlas y difundirlas.

—¿Cuál entiende que debe ser la primera y principal aspiración de la ciudadanía en las presentes circuns-tancias?

—«Estima opuestos o incompati-bles los conceptos de libertad y orden?»

—Recuperar la libertad y hacer uso de ella.

—«De ninguna manera! Esa es una herejía que difunden los ricos asu-tadizos y egoístas. Precisamente son dos conceptos que se compenetran, porque no puede haber libertad sin orden para que cada cual ejercite la suya, ni orden sin libertad en los ordenados. El orden de los paráliticos no es orden, sino impotencia. Para no invocar siempre el ejemplo inglés, ¿le parece a usted que pense-mos en Bélgica, en Holanda, en Dinamarca, en Noruega, en Suecia, en Suiza, en Checoslovaquia, en Ar-gentina, en Uruguay, etc., etc.? Nadie dirá que en esos pueblos un con-cepto vive a costa de otro. ¿Y qué maldición se cree que pesa sobre España para suponer que en ella son incompatibles dos sustancias com-patibilizadas en tantos pueblos?»

—«¿Cree usted posibles y necesarias las grandes concentraciones de grandes ideologías políticas respec-to a finalidades o aspiraciones acidentales? ¿Con qué extensión?»

—«¿Cuál cree usted que pueda ser la primera y principal aspiración de la ciudadanía en las presentes circuns-tancias?»

—«Cree usted posibles y necesarias las grandes concentraciones de grandes ideologías políticas respec-to a finalidades o aspiraciones acidentales? ¿Con qué extensión?»

—«¿Cuál cree usted que pueda ser la primera y principal aspiración de la ciudadanía en las presentes circuns-tancias?»

TEATRO JUAN BRAVO

OTRA GRAN SEMANA DE ESPECTACULOS

Martes, 29: Secciones de cine a las seis y media y diez y media LA CASA GUILLÓ, de las EXCLUSIVAS FENIX, presenta

LA ARANA BLANCA

Un ladrón misterioso y audaz lleva a cabo insospechables hazañas, no dejando rastro de su paso en los escenarios de sus fechorías que una la cómica, pero expresiva nota, firmada siempre por LA ARANA BLANCA

Miércoles, 30: Secciones a las seis y media y diez y media

UN CIERTO MUCHACHO

Navarro y René Adoré, entre otros grandes artistas de la METRO GOLDWYN-MAYER, hacen una película cuya historia es la de un «Certo muchacho» de rancia estirpe inglesa, galante y conquistador como un «Don Juan», que al final cae preso en las redes del amor que le tiende una muchachita

Jueves, 31: Secciones a las seis y media y diez y media

CHOFER DE SU MUJER

Una película de gran risa

Viernes, 1.º de Noviembre: A las cuatro de la tarde (sección infantil), película americana, titulada

EL FANTASMA DE LAS COLINAS

A las seis y media y diez y media

DON JUAN TENORIO

por la compañía de comedias y obras de gran espectáculo, de FELIPE FERNANSUAR

NOBLEZA BATURRA

Sábado, 2 de Noviembre: A las seis y media de la tarde

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

interpretada también por toda la compañía de FELIPE FERNANSUAR

rán decir. En la que puede ser, no quiero pensar.

—Hasta dónde incumbe a las dictaduras intervenir en las soluciones que hayan de establecer una normalidad?

—No ahora, sino en los momentos mismos de implantarse la dictadura, dije que, ya que ella había venido como un mal necesario, su programa debiera ser derribar mucho, no construir nada y acabar pronto.

Pueden ser constructivas las dictaduras jurídicas, es decir, aquellas comisiones que se confían a un gobernante con materia fija, tiempo limitado y rendición de cuentas. Pero las dictaduras genéricas e impuestas no pueden construir nada. Conviene leer a este propósito —y a otros muchos— el reciente libro de Cambó.»

De sociedad

Regente de explotaciones agrícolas

Después de las correspondientes pruebas de aptitud, que se han efectuado en la Escuela de Ingenieros agrónomos, de Madrid, ha terminado el curso de Apicultura y ha regresado a El Espinar, el culto director de la Escuela graduada de niños de esa villa y querido amigo nuestro, don Alejandro Carretero, el que con motivo de los estudios que ha practicado se le ha concedido el título de Regente técnico de explotaciones apícolas.

Reciba el señor Carretero nuestra más cordial enhorabuena.

El director general de Corporaciones visitó ayer la Escuela del Trabajo

A requerimientos del director de la Escuela Elemental del Trabajo, don Segundo Gila, ayer, domingo, realizó una visita privada a ese nuevo centro de enseñanza para los obreros, el director general de Corporaciones, don César de Madariaga, quien después de recorrer detenidamente todas las dependencias del edificio, no ocultó su entusiasmo por la obra llevada a efecto.

El señor Madariaga, ante las explicaciones que oyó del señor Gila acerca de las enseñanzas que se darán en la Escuela, recomendó la am-

pliación del edificio, para cuyo fin se entablarán gestiones de adquisición de una finca inmediata, la situada en la calle de Ochoa Oadátegui, por encima de la casa del señor Maltrana. El director de Corporaciones ofreció a ese fin la protección decidida del Estado.

Después de la visita, el señor Gila invitó a almorzar al director general y a los señores gobernador civil y alcalde de la capital.

Por la tarde regresó a Madrid, en automóvil, don César de Madariaga.

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad, falleció ayer en Segovia, a los setenta y cinco años de edad, el concejal de este Ayuntamiento, don Pablo González y Alvarez, persona que contaba con muchas amistades en la capital, donde su muerte ha sido muy sentida.

Esta tarde, a las cuatro, fué conducido el cadáver a la última morada, seguido de numeroso acompañamiento.

En la presidencia del duelo figuraba una representación de la Corporación municipal, sus sobrinos los señores de Parareda y otros familiares, los que, con la hermana del finado, doña Eusebia, han recibido numerosas manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra muy sentida.

SUETOS

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

¡HAY QUE DESCUBRIRSE!

Así afirman los millares de consumidores al saborear las incomparables excelencias de los riquísimos cafés marca

EL CAFETO (1)

Pedido en ultramarinos

Representante: Mariano Bernardo CERVANTES, 31 y 33.—SEGOVIA

(1) Cafeto se llama el árbol que produce el café.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID 3,30 TARDE

La causa contra el señor Sánchez Guerra

Valencia.—Ayer, a las diez, se constituyó nuevamente el Tribunal que entiende en la causa seguida contra el señor Sánchez Guerra y otros encartados, para continuar la vista.

Luego de emitir informe los señores Bergamín y Rodríguez de Viguri, comenzó la sesión con la declaración de Arturo Ledesma, siguiendo con la de los demás interesados.

El fiscal ratificó sus conclusiones y el señor Bergamín y el comandante Velasco hablaron para rectificar.

Para hoy se anunció la rectificación del señor Rodríguez de Viguri. El presidente suspendió la sesión para continuarla esta mañana, a las diez.

Estudio de una autovía

Se ha autorizado al conde de Vellellano para estudiar la construcción de una autovía, que partiendo de la cintura de Madrid, toque en sus alrededores y pase por las proximidades del aeropuerto de Barajas, Los Campamentos y Cuatro Vientos.

La Asamblea oliverera

Esta mañana se ha reunido en el salón de actos del Ateneo la Asamblea nacional de productores de aceite.

Se pronunciaron varios discursos acerca de la baja de precio de nuestros aceites en los mercados internacionales, afirmando unos oradores que dicha baja obedecía a las refinencias, extremo que negaron otros. Coincidiendo todos en que es necesario dar al Gobierno soluciones concretas para hacer frente al problema; que se debe constituir una cooperativa nacional encargada de efectuar las ventas al extranjero; dar con toda pureza el aceite de oliva y realizar una intensa propaganda para conseguir que nuestros aceites ocupen el lugar que les corresponden en los mercados exteriores.

El director general de Agricultura manifestó que en su opinión el vendedor ha de adaptarse siempre a los precios que rijan en el mercado; apoyó la idea de constituir una agrupación colectiva para las contrataciones en los mercados extranjeros.

Quedaron aprobadas las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno, en las que se hace presente que la crisis actual atañe a las naciones productoras del Mediterráneo por causa de las semillas oleaginosas empleadas en la fabricación de aceites industriales; el aumento progresivo de producción y la admisión temporal de aceites extranjeros. Otra de las causas originarias de la crisis es la carestía de los transportes, por lo que solicitan del Gobierno que se apliquen a los aceites las mismas tarifas que a los vinos.

Solicítase que se haga obligatorio en la fabricación nacional el uso de

los aceites de oliva, que se modifique la Comisión mixta del Aceite y que se amplíen los créditos a los agricultores hasta la cantidad de 50.000 pesetas.

El Consejo de guerra contra Sánchez Guerra. La causa ha quedado pendiente de sentencia

Valencia.—A las diez cincuenta y cinco de esta mañana han terminado las sesiones del Consejo de guerra contra el jefe del partido conservador don José Sánchez Guerra y otros.

Inmediatamente se constituyó el Tribunal en sesión secreta para dictar el fallo.

La sentencia no será pública hasta que la apruebe el capitán general de la región.

Bendición de un globo

Guadalajara.—En el Parque de Aerostación tuvo lugar ayer la bendición del globo militar, denominado «Coronel Rojas». Asistió al acto el general Kindelán y otros jefes y oficiales. Después de la ceremonia de la bendición, el globo se elevó en vuelo libre, pilotado por el capitán señor Martínez Sanz, tomando tierra sin novedad, a las cuatro de la tarde, en Alcoy.

Noticias de Zaragoza

Cuando era conducido a la Comisaría el vecino de esta capital Leopoldo Iglesias por haber maltratado de obra a su esposa, sacó una navaja, asestándose dos golpes en el pecho, que le han herido gravemente. —El rápido de Barcelona arrolló en las inmediaciones de esta ciudad un rebaño de ovejas, propiedad de don Leopoldo Cortés. Quedaron muertas treinta y siete reses.

Noticias de Barcelona

En el exprés de lujo de Madrid llegó el marqués de Alhucemas y de Francia el señor Cambó. —La colonia francesa obsequió con un banquete en el hotel Ritz al embajador de aquella República.

Han regresado a Madrid el conde de los Andes y el embajador de Alemania.

—Esta mañana salieron para Valls el general Barrera y el comandante de Somatenes de la cuarta región, con objeto de asistir al descubrimiento de la lápida, dando el nombre del general Barrera a la plaza Mayor de dicha población.

En los Ministerios

Ejército.—El general Ardanaz celebró una extensa conferencia con el ministro de Fomento.

Después le visitaron el general Carbonell y el comandante Soto. Instrucción pública.—Visitaron al señor Callejo el jefe de la Unión Patriótica de Vizcaya y el arzobispo de Valladolid.

MECHETA

Fábrica de marchamos para embutidos

RAGOM

RAFAEL GOMEZ

PRECIADOS, 62 TELEFONO 11.594 MADRID

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

Cecilio Martín Oviedo

DOCTOR PICHARDO, 4

HERNIADOS (Quebrados)

CURE USTED SU

HERNIA



SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA

TRASLADO

La sastrería y pañería de CALLEJA, se ha trasladado a la calle de Infanta Isabel, núm. 9, pral. (antes Reoyo). Lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general.

Subasta

El día 31 del actual y hora de las doce, tendrá lugar la subasta a pliego cerrado en este Ayuntamiento de dos parcelas de terreno, sitas en las proximidades de la estación del ferrocarril de este pueblo, con sujeción al anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia número 122 y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Yanguas de Eresma, 23 de Octubre de 1929.—El alcalde, Andrés Lázaro.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres. Razón Pedro Anadón, Parque de Artillería.

¡Comerciantes!

Negocio de porvenir

En el mejor sitio de Santa María de Nieva se alquila o vende, en condiciones ventajosas, hermosa casa con muchas habitaciones para vivienda y comercio. Informes y precio, don Alfredo Bobillo, en dicha villa.

Se arriendan

en Madrona los pastos de invierno para ganado lanar, del coto «Los Paredones». Dará razón el guarda.

Se venden

a elegir 2.000 árboles de chopo pino o negrillo. Para tratar, con su dueño en Villanueva de Gómez (Avila), Justo Aldea

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS —DE— JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

[Calefacción, cuartos de baños Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los peiródicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kil. g. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Almejas, Berdeles, Lenguaninas, Calamares, Salmonetes.

-CAMAS-

Los modelos más bonitos, los mejores y más baratos son los de la nueva ferretería de Demetrio Sáez.

:: Corpus 11, SEGOVIA ::

Nueva zapatería LA MUÑECA

Visítela si necesita comprar calzados sólidos y elegantes y a precios como nadie de baratos, materiales de primera calidad, nada de engaño

Juan Bravo, 11 (Frente a la casa Rídruejo)

¡Billete de 100 pesetas

Ha sido extraviado por un obrero italiano en las calles de Segovia. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, haga entrega de él en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

EL COMERCIO DE TEJIDOS LOS CHICOS

ha recibido un vagón de géneros procedente de las fábricas más importantes para que su numerosa clientela compre a precio de almacén, de todos los precios, un inmenso surtido para vestidos en seda, lana y algodón; colchas, sábanas, mantas, colchones, mantelería, toallas, paños, paños blancos y de color, géneros de punto de todas clases, chalecos, toquillas, echarpes, bufandas, chalecos de señora y caballero, pañuelos de Manila, grandes y pequeños. De todo hay mucho y muy barato.

RIGUROSO PRECIO FIJO LOS CHICOS MIGUEL SERRANO

Se venden en Sanchonuño tenca de cría, de la propiedad de Patricio Mateo.

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Banco de Ahorro y Construcción

PRIM, 5.—MADRID

Disponiendo del 25 por 100 del coste total, puede adquirirse casa propia o fincas rústicas. Interés: 7 por 100 anual sin hipoteca



Por Real decreto publicado en la «Gaceta» del 8 de Noviembre de 1928, queda excluido este edificio del pago de toda clase de impuestos durante veintidós años

Sólida casa construída por esta Cooperativa el pasado Julio en Vallelado (Segovia), para su socio número 47.239, don Bonifacio Fraile Muñoz, quien puede amortizar el 75 por 100 de su importe hasta en treinta años

INFORMES: JUAN BRAVO, NUM. 4, 2.º

— Don Eusebio Provencio Arroyo —

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14.581.—Apartado en Correos n.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales
COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocenca (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera

Consultas por correo

En AVILA, el 28 de cada mes, de once a una, HOTEL INGLES (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

Consulta moderna

Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas, ponen mucho curan sus enfermedades con GALLIOL, premiado Exposición de Asturias (Gijón, 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya)

Depósitos en Segovia:

Germán Pérez, T. Velasco y Francisco M. Marcos, etc.

Arriendo

finca de pastos en la provincia de Ciudad Real. Razón, señor González, Atocha, 31 Madrid.

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBÓN DE FRAGUA
Fabricación de cok, Minas de antracita
VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Vendo dos máquinas aventadoras, pies de hierro, cribas de 80 centímetros, a toda prueba, por 650 pesetas una. Razón, Justo Martínez, Mota del Marqués (Valladolid).

Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

de primera categoría y de Diputaciones provinciales. Título: abogado. Edad: veintitrés años. Instancias: desde 1.º de Diciembre a 31 de Enero. Exámenes: en Marzo.

Solicite la edición oficial del nuevo programa, que se publicará oportunamente. Circular con detalles gratis.

NUEVAS «CONTESTACIONES REUS»

Se publicarán, adaptadas al nuevo programa, por entregas, redactadas por varios colaboradores, entre los que figurarán los señores: Barahona, Frías y Sánchez Santillana, del ministerio de la Gobernación. Suscripción completa, 80 pesetas. Se servirá con el 50 por 100 de bonificación a los que adquieran las «Contestaciones» actuales, cuyo valor es de 75 pesetas

PREPARACION por nuestro acreditado profesorado en materia municipal, 60 pesetas mes

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, I.

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID



Representantes

Precisa en capital y pueblos importantes, fábrica de bolsas y almacén de papel. Escribir al apartado 406.—BILBAO

Agente de ventas de amortiguadores hidráulicos para automóviles, exclusiva esta región, se necesita. Escribir a Yáñez, Santa María, 9, Bilbao.

Débiles da Vida y Juventud Elíxir Callol

MERCADOS

Cotizan:	SEGOVIA	SEPULVEDA
Trigo, a 80,50-81 reales las 94 libras.	Trigo, a 82 reales la fanega de 94 libras	
Centeno, a 52 id., las 90 libras.	Cebada, a 42 id., id.	
Cebada, a 40 id., las 70 id.	Centeno, a 56 id., la fanega	
Algarrobas, a 63 id., las 94 id	Yeros, a 57 id., id.	
	Algarrobas, a 58 id., id.	
	Avena, a 34 id., id.	
	AREVALO	
	Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.	
	Centeno, a 54-55 id., id.	
	Cebada, a 40-41 id., la fanega.	
	Cebadilla, a 50 id., id.	
	Yeros, a 68-70 id., id.	
	Algarrobas, a 60-61 id., id.	
	Avena, a 32 id., id.	
	CARBONERO EL MAYOR	
	Trigo, a 80 reales las 94 libras.	
	Centeno, a 58-60 reales fanega.	
	Cebada, a 40 id., id.	
	Algarrobas, a 60 id., id.	
	Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.	
	Más inferiores, a 40 id., id.	
	Menudos, a 24-26 id., id.	
	SANTA MARIA DE NIEVA	
	Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.	
	Centeno, a 60 las 90 id., id.	
	Cebada, a 40 las 70 id., id.	
	Habas, a 60 las 94 id., id.	
	CANTALEJO	
	Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.	
	Centeno, a 58 id., id.	
	Algarrobas, a 60 id., id.	
	Cebada, a 38 id., id.	
	Avena, a 32 id., id.	
	Patatas a 1,50 pesetas la arroba.	
	Habas, a 61 reales la fanega.	
	Regulars, a 40-50 id., id.	
	Menudos, de 25 a 30 id., id.	
	MEDINA DEL CAMPO	
	Trigo, a 80-81 reales la fanega.	
	Cebada, a 40-41 id., id.	
	Centeno, a 60 id., id.	
	Algarrobas, a 55-56 id., id.	
	VALLADOLID	
	Trigo, a 81-81,50 reales fanega	
	Cebada, a 43 id., id.	
	Centeno, a 52 id., id.	
	Algarrobas, a 60 id., id.	
	OLMEDO	
	Trigo, a 80 reales la fanega de 94 libras.	
	Centeno, a 60 id., id.	
	Cebada, a 39 id., id.	
	Algarrobas, a 60 id., id.	

“URANIA”



VENTA DE TODAS MARCAS

La marca suprema
— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

Viuda de J. Rovira || Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
BARCELONA || E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.
TELEFONO NUMERO 43

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Ese es uno de los medios.
—¿Y el otro?
—Pueden sucumbir en estos alrededores, y aun que sea en medio del día.
—Me ocurre otra idea... ¡Por Satanás...! Perdonadme... Habéis despertado mi entendimiento... ¿Por qué no hemos de matar al señor Luis en su propia vivienda? Con ingenio y valor, no es imposible.
—Primero en el camino, después aquí, luego en su habitación.
—Morirá, morirá.
—¡Ah...!
—No lo dudéis.
—Tanta dicha me parece imposible.
—Si logra salvarse en el camino y aquí, no ha de suceder lo mismo después, y entre tanto vos...
—Poco falta para que queden limados estos hierros.
—¡Rayos!
—Cornejo dispondrá cómo ha de hacerse todo esto.
—Es ingenioso, ya lo sabéis.

—La carta no ha de llegar a manos del paje, sino después que tengáis hechos todos los preparativos.
—¿Ha de quedarse en Burgos el señor Pablo?
—Sí.
—Pues no necesito por ahora más explicaciones.
—Pues vete, Ginés, vete, y ten entendido, que si ahora también se desvanecen nuestras esperanzas, buscaré quien me sirva con más acierto o con más fortuna.
Una imprecación horrible fué la contestación de Ginés, que sin detenerse, descendió y volvió hacia a tapia.
Diez minutos después se encontraba al lado de Cornejo.
—¿Hay novedad?—preguntó éste.
—Que el negocio va a concluir.
—Explicatelo.
—Primeramente en el camino, luego aquí, después en su posada, y de las tres veces, alguna ha de caer.
—No entiendo una palabra de lo que dices.
—Y si no andamos listos, la princesa nos volverá la espalda y no nos quedará más recurso que ahorcarnos como Judas.
—Si quieres explicatelo más claramente.
Iba a contestar Ginés; pero se detuvo, apretó los puños y exclamó desesperadamente:
—¡Cien mil legiones de condenados!
—¿Qué te pasa?—le preguntó Cornejo con tono de extrañeza.— Yo aseguro por quien soy, que empiezo a creer firmemente que se te ha trastornado la cabeza o estoy soñando.
—¡Me he venido sin la carta!
—¿Qué carta has olvidado?
—La que había de darme la princesa.
—Como nada me has dicho...
—Volvamos.

—Y en cuanto a lo demás del paje...
—Habla después.
Habíanse alejado ya buena distancia del monasterio y les fué preciso retroceder.
Otra vez escaló el bandido la tapia y atravesó presurosamente la huerta.
Ni el más débil rayo de luz se escapaba ya por ninguna ventana del monasterio.
Ginés tosía varias veces y aun se atrevió a silbar a riesgo de ser oído; pero inútilmente.
El silencio que reinaba era profundo y absoluta la calma.
Largo rato pasó y al fin tuvo que convencerse de que nada conseguiría.
Volvió a salir, reuniéndose con su amigo y dándole entonces las explicaciones que éste deseaba.
Habían perdido veinticuatro horas, que en su situación eran un tesoro; mal que les pesase tuvieron que aguardar y a la noche siguiente Ginés volvió al monasterio.
La princesa, aunque no tenía para qué, esperaba.
—Señora—le dijo su escudero—, la culpa no es del todo mía.
—Ya lo sé.
—Como estoy tan desesperado...
—Toma, buen Ginés—dijo la dama, dando un papel al bandido.
Era la carta que debía ser entregada a Luis.
No conocía éste la letra de la superiora del monasterio, y por consiguiente, era muy fácil que cayese en el lazo.
Poco hablaron aquella noche la dama y Ginés.
El señor Pablo Cornejo había combinado el plan con todos sus detalles.
A la mañana siguiente, partió el bandido.
Bien pronto, a todas horas y en todas partes, amenazaría la muerte a Luis.

CAPITULO CIV

Se descubre la trama

Las once de la mañana acababan de dar.
Luis y Pero León se encontraban en la hostelería en la habitación que ya conocemos.
El primero se paseaba y parecía muy preocupado.
El segundo bostezaba, estiraba los brazos y se acomodaba en una silla.
—Me aburro.
La puerta se abrió, presentándose maese Mancioni con un papel en la diestra.
—¿Venís a preguntarnos si queremos comer?
—No, porque aún es temprano—respondió el hostelero—, y sobre todo porque cuando tenéis apetito sabéis pedir sin esperar a que os ofrezca.
—¿Para qué habéis venido?
—Señor Luis—dijo maese Mancioni dirigiéndose al paje—. Acaba de llegar un jinete muy empolvado y muy fatigado.
—¿Y me busca?—preguntó Luis.
—Trae para vos una carta.
—¿De quién y de dónde?
—Viene de Burgos, y no sé más...
—¡De Burgos...!
—Me la entregó y se fué, porque necesitaba descansar.
Tomó el paje la carta.
Salió maese Mancioni.
—¿Quién me escribe? ¡Ah...! Es de la abadessa...
¿Qué ocurre?